

Presentación	771
A Fondo	
• Incidencia de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas de Modernización del Gobierno Local, en la libertad de elección de las formas de gestión de los servicios públicos locales, por <i>Jorge Sanjuán Albacete</i>	772
• La vuelta al gremialismo medieval: la colegiación de las profesiones artísticas, por <i>Isaac Ibáñez García</i>	783
Comentarios de Jurisprudencia	
• Límites de la libertad de expresión para la inserción de opiniones por un militar en «Forum» del Ejército del Aire, vía Intranet del Ministerio de Defensa	794
• Los actos de trámite y su impugnación jurisdiccional.....	800
• Presidente de Sala que es profesor asociado: vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías en asunto de personal de la Universidad ...	805
• Acceso a la función pública y límites a los Tribunales calificadores	810
• Protección registral de marcas de renombre.....	815
• Responsabilidad de la Administración sanitaria: <i>lex artis</i> y doctrina del daño desproporcionado	821
• Nulidad parcial del Decreto Vasco 240/2003, de Cajas de Ahorro	827
Reseña de Sentencias	844
Estudios de Jurisprudencia	
• Temeridad o mala fe como presupuesto para la imposición de costas, por <i>Daniel Cuadrado Zuloaga</i>	852
Fundamentos de Casación	
• La indebida denegación del recibimiento a prueba en el proceso de instancia, por <i>José Ramón Rodríguez Carbajo</i>	862
Práctica Profesional: lista de comprobación	
• Guía práctica de calidad en la Administración Pública (I), por <i>Víctor Manteca Valdelande</i>	870

Consultas

- Situaciones administrativas de los funcionarios públicos..... 87
- Legalidad de las notificaciones efectuadas por los Secretarios de los Tribunales y por los Secretarios de los Órganos Rectores de los servicios ... 88
- Expropiación paralizada como consecuencia de petición de retasación 88

Bibliografía 88

Leído en 88

Actualidad Legislativa 88

Noticias 89

Actualidad Administrativa agradece la remisión de artículos para su publicación, siempre que se ajusten a los siguientes requisitos:

Los trabajos tendrán una extensión máxima de 10 folios a cuerpo 12, e irán acompañados de un resumen explicativo del tema de no más de 6 líneas, así como título, sumario, y nombre y cargo o profesión del remitente.

Se incluirán los datos identificativos del autor: dirección, teléfonos, correo electrónico, fotocopia del NIF y número de cuenta corriente.

Se remitirán a: Editorial LA LEY, Revista Actualidad Administrativa, C/ Collado Mediano, 9, 28230, Las Rozas (Madrid).